

**ACTA DE ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTMZ-LA-002-2025**

06 DE JUNIO DE 2025

Siendo las 12:00 horas del día 06 de junio de 2025, y de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Numero UTMZ-LA-002-2025, referente a la Contratación de Servicio de Enlace Dedicado a Internet, se reunieron mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, se ha realizado cambio de sede del fallo esto por un caso Fortuito (CFE notificó que habrá corte de Luz Eléctrica en la Zona de Plutarco Elías Calles, donde se encuentra ubicada la Universidad), con motivo de llevar a cabo el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, quienes firmarán al calce y al margen de la presente y de acuerdo a lo previsto en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el numeral 2.10 de las bases de participación.-----

Preside el acto la Mtra. Tzintli Quetzali Calderón Trejo, en su calidad de Presidenta Suplente. -----

la Mtra. Tzintli Quetzali Calderón Trejo, Presidenta Suplente, manifiesta que mediante el Acuerdo que Contiene el Protocolo de actuación de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, y de acuerdo al procedimiento que marca el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, se hace del conocimiento a los licitantes, que a fin de promover las mejoras prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, esta y todas las reuniones, visitas y actos públicos para contrataciones sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán ser video grabadas en los procedimientos correspondientes a la Licitación Pública.-----

Acto seguido se procede a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente: -----

1. Que la propuesta del licitante: *GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.*, **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Numero UTMZ-LA-002-2025, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante por el Concepto 1 referente a Servicio de Enlace Dedicado a Internet para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán. -----

Lo anterior de acuerdo a los siguiente: -----

Lic. María Guadalupe Contreras Contreras, en calidad de Representante Jurídico del Comité de Adquisiciones el 05 de junio de 2025, emitió el dictamen de la evaluación de los aspectos legales de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

Mtra. Olivia Nazareth Ramírez Alvarado, en calidad de Vocal del Comité de Adquisiciones y como Directora de Administración y Finanzas, en fecha 05 de junio de 2025, emitió el dictamen de la evaluación económica de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

Ing. Iván Martínez Benítez, responsable del área solicitante del servicio y como Coordinador de Informática el 05 de junio de 2025, emitió el dictamen de la evaluación técnica de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

Por lo anterior expuesto se determina lo anterior: -----

ADJUDICACIÓN

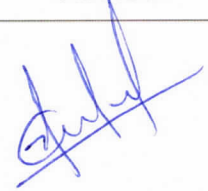
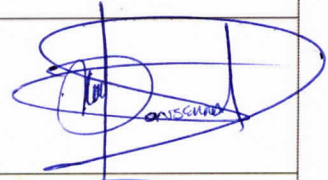
Con fundamento en lo que establece el artículo 50 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el numeral 2.10 de las bases de participación, se le adjudica al Licitante: -----

GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V., por un importe total de \$146,551.72 (Ciento cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y un pesos 72/100 M.N) incluye I.V.A. del 11 de junio al 31 de diciembre de 2025, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente las obligaciones solicitadas por la convocante. -----

Se informa a los participantes, que con fundamento en lo establecido en el artículo 47 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes una copia de esta Acta en Calle Río Grande No. 34, Manzana la Tahona, Localidad de Plutarco Elías Calles, Zimapán, Hidalgo, C.P. 42344, en la Dirección de Administración y Finanzas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Estando también disponible en la dirección electrónica <https://www.utmz.edu.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 párrafo dos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo, siendo las 12:12 horas del día en que se actúa, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Tzintli Quetzali Calderón Trejo	Presidente	
Mtra. Olivia Nazareth Ramírez Alvarado	Secretaria	
Lic. Marco Antonio González Castillo	Vocal	
Lic. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán	Vocal	
Lic. Luis Roberto Federico Zúñiga	Vocal	
Lic. María Guadalupe Contreras Contreras	Representante del Área Jurídica	
L.A. Gabriela Sánchez Mendoza	Titular del Órgano Interno de Control de la UTMZ	
M.G.P. Debner René Sánchez Ballato	Auxiliar del Órgano Interno de Control	

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO	FIRMA
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V	C. Daniel González García	Auxiliar de Licitaciones	

Estas firmas corresponden a los participantes en el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional número UTMZ-LA-002-2025 celebrada el día 06 de junio de 2025 y son las que usan en sus actos públicos y privados. -----

